



**UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – COLOMBIA
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO
ACUERDO No.22 DE 2018**

**“Por medio del cual se autoriza la creación del programa de Maestría en
Administración de Empresas”**

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las
señaladas en el Acuerdo 028 de 1994, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas presentó ante el Consejo Académico la propuesta de creación del programa de Maestría en Administración de Empresas;

Que el Consejo Académico, en sesión del 19 de noviembre de 2018, avaló la propuesta presentada y recomendó al Consejo Superior su aprobación;

Que el Consejo Superior, en sesión del 7 de diciembre de 2018, analizó la referida propuesta y al considerarla pertinente;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1o. Autorizar la creación del programa de **Maestría en Administración de Empresas**, adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, con una duración de cuatro semestres, metodología presencial, un total de 25 estudiantes por cohorte y un valor de matrícula de seis (6) SMMLV.

PARÁGRAFO. Los contenidos curriculares, plan de estudio y el presupuesto del mencionado programa harán parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2o. Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Sincelejo, a los siete (7) días del mes de diciembre de 2018

(Original firmado por)
MERLYS CRISTINA RODELO MARTÍNEZ
Presidente (e)

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria General

Proyectó: Eder David Baldovino Mercado
Revisó: Jeiny Emiliani Ruiz